

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Ministerio de Educación - Dirección Regional de Educación Apurímac - DREA, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación (*)	Partida Registral (**)	Uso (***)	Acto(s) de saneamiento
Predio denominado I.E. Secundaria San Francisco Solano – Edgar Valer Pinto, de 6455.33 m2, signado como Lote N° B, Quinta Rosales, ubicado en la Av. Garcilazo de la Vega, del distrito de Tamburco, Provincia de Abancay y departamento de Apurímac.	11075603 Oficina registral de Abancay	Institución Educativa / Educación	Rectificación de área, linderos y medidas perimétricas
Predio denominado I.E.I. N° 134 DE PIYAY, de 1362.73 m2, ubicado en la calle sin nombre del centro poblado de la Comunidad Campesina de Piyay, distrito de Pataypampa, Provincia de Grau y departamento de Apurímac.	02000021 Oficina registral de Abancay	Institución Educativa / Educación	Desmembración e independización
Predio denominado I.E. N° 54412 CHECYAPA, de 17497.27 m2, ubicado en el centro poblado de Checyapa, de la Comunidad Campesina de Santa Rosa, distrito de Pataypampa, Provincia de Grau y departamento de Apurímac.	02040896 Oficina registral de Abancay	Institución Educativa / Educación	Desmembración e independización
Predio denominado I.E.P. N° 54387 – COTAHUARCAY, de 4050.75 m2, ubicado en la Comunidad Campesina de Cotahuarca, distrito de Chuquibambilla, Provincia de Grau y departamento de Apurímac.	02040939 Oficina registral de Abancay	Institución Educativa / Educación	Desmembración e independización

Abancay, 22 de marzo del 2023.

